Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Wilmar Eduardo Pachon Galindo						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	80242646	
CORREO ELECTRONICO:	eduardoembajador37@gmail.com				CELULAR:	3123205137	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	PIC PUBLICO-COMUNITARIO SALUD PUBLICA PIC FONTIBON				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	FO09K30	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	550008600429859				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	305			VIGENCIA		2023	
NÚMERO DE CDP	289	FECHA	2024-01-17 10:55:11.000	NÚMERO DE CRP	9575	FECHA	2024-01-17 11:59:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	GESTOR COMUNITARIO						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2023-02-01		2023-02-28		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$1,718,270				
TIPO DE SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$1,772,422
VALOR EJECUTADO	$1,718,270
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$1,718,270
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$54,152
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	97%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
305	$908,526	$113,566	$145,364	3	$22,132	$281,062

Dado en Bogotá a los veintiocho(28) días del mes de Febrero de 2023. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

MARIA CRISTINA TRIVIÑO DIAZ
52279556
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil profesional conforme a lo establecido por los lineamientos, estándares y portafolio con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en el lineamiento del componente cuando sea requeridos y/o asignados, en el contrato vigente entre la Sub Red Sur Occidente y la Secretaría Distrital de Salud.	Se realizan acciones propias de la estrategia BARRAS FUTBOLERAS Y SALUD COLECTIVA, en las diferentes locoalidades de la subred sur occidente, en temas propios del lineamiento distrital y la entrega de informes.	"ACTA, SESIONES COLECTIVAS, CRONOGRAMA, FICHAS METODOLOGICAS, REGISTRO FOTOGRAFICO Y MATRICES PERTENECIENTES A LA ESTRATEGIA DE BARRAS FUTBOLERAS Y SALUD COLECTIVA DEL ESPACIO CUIDADOR COMUNITARIO "
Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS-Subred Sur Occidente.	Se realizaron actividades y acompañamiento frente a las actividades propias del lineamineto de BARRAS FUTBOLERAS Y SALUD COLECTIVA como lo son: ACTIVIDAD A: Planeación y alistamiento. ACTIVIDAD B: Fortalecimiento de habilidades psicosociales para prevenir violencias, conducta suicida y promover la convivencia social. ACTIVIDAD C: Fortalecimiento de habilidades psicosociales para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas. ACTIVIDAD D: Fortalecimiento de habilidades psicosociales para promover los derechos sexuales y reproductivos y ITS. ACTIVIDAD E: Promocion de entornos activos. ACTIVIDAD F: Promocion de entornos ambientalmente saludables. ACTIVIDAD G: Fortalecimiento de la red comunitaria.	"ACTA, SESIONES COLECTIVAS, CRONOGRAMA, FICHAS METODOLOGICAS, REGISTRO FOTOGRAFICO Y MATRICES PERTENECIENTES A LA ESTRATEGIA DE BARRAS FUTBOLERAS Y SALUD COLECTIVA DEL ESPACIO CUIDADOR COMUNITARIO "
Participar activamente en las jornadas de salud pública (vacunación, institucionales, entre otras) programadas tanto por la SDS como por la Sub Red Sur Occidente o las contempladas en el plan de acción del componente asignado.	Se participo en las asistencias tecnicas, fortalecimeirntos programados por la lider del componente de BARRAS FUTBOLERAS Y SALUD COLECTIVA de la subred Sur Occidente	SEGUN DIRECCIONAMIENTO TECNICO POR PARTE DE LA LIDER DEL COMPONENTE DE BARRAS FUTBOLERAS Y SALUD COLECTIVA DE LA SUBRED SUROCCIDENTE O LA SDS.
Desarrollar fortalecimiento de capacidades y habilidades en IPS públicas y privadas para el abordaje integral de la población expuesta y/o afectada por condiciones crónicas no transmisibles en Bogotá.	Se fortalece en cada una de las actividades a la comunidad o lideres a traves de mensajes claros y oportunos	ACTA, CANALIZACIONES, SESIONES COLECTIVAS, CRONOGRAMA, FICHAS METODOLOGICAS, REGISTRO FOTOGRAFICO Y MATRICES PERTENECIENTES A LA ESTRATEGIA DE BARRAS FUTBOLERAS Y SALUD COLECTIVA DEL ESPACIO CUIDADOR COMUNITARIO
Realizar inducción a la demanda y seguimiento efectivo a las activaciones de ruta realizadas a los diferentes servicios asistenciales y sociales, para articular el PIC y POS.	Se desarrollaron acciones en donde se informa, se sensibiliza y educa frente a las necesidades propias del territorioasiganado por la SDS y la Subred Sur Occidente, con base a la informacion oficial que se brinde desde la secretaria de salud para el entorno cuidador comunitario para ser divulgada a lideres comunales y poblacion en general.	ACTA, SESIONES COLECTIVAS, CRONOGRAMA, FICHAS METODOLOGICAS, REGISTRO FOTOGRAFICO Y MATRICES PERTENECIENTES A LA ESTRATEGIA DE BARRAS FUTBOLERAS Y SALUD COLECTIVA DEL ESPACIO CUIDADOR COMUNITARIO
Alistar soportes y presentar auditorias programadas tanto de la ESE como de la firma auditora o Secretaria.	Para el mes se entrega con calidad el 100 % de soportes e informacion correspondientes a lo establecido por lineamientos al lider de la estrategia de Guardines del Cuidado Comunitario	SEGUN DIRECCIONAMIENTO DEL LIDER DE LA ESTRATEGIA DE BARRAS FUTBOLERAS Y SALUD COLECTIVA DEL ESPACIO CUIDADOR COMUNITARIO
Notificar todos los eventos de interés en salud pública.	se notificaran todos los eventos de interes publica que se presenten el en territorio y en el desarrollo de las actividades propias delmlineamiento de BARRAS FUTBOLERAS Y SALUD COLECTIVA.	"ACTAS, CANALIZACIONES. "
Informar a los individuos, familias y/o colectivos sobre sus deberes y derechos respecto a la seguridad social en salud.	Se fortalece en cada una de las intervenciones a la comunidad y lideres a traves de mensajes claros oportunos y de autocuidado frente a la participacion y movilizacion social por el derecho a la salud.	ACTAS, REGISTRO FOTOGRAFICO

Copia Controlada Subred Sur Occidente

Realizar entrega de soportes y velar por la custodia de los mismos.	Se realizo la entrega oportuna y con calidad en cada uno de los productos y/o soportes establecidos en los lineamientos, y se velara por la custodia de los mismos	SEGUN DIRECCIONAMIENTO DE LA LIDER DE LA ESTRATEGIA DE BARRAS FUTBOLERAS Y SALUD COLECTIVA DEL ESPACIO CUIDADOR COMUNITARIO
Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos.	Se realizo entrega de informes de la estrategia de BARRAS FUTBOLERAS Y SALUD COLECTIVA requeridos para el mes de manera oportuna y con calidad	INFORME MENSUAL DE LA ESTRATEGIA BARRAS FUTBOLERAS Y SALUD COLECTIVA
Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las pre auditorias del referente del componente asignado.	Se realizaron los ajustes necesarios y requeridos a los productos del mes a corde a los hallazgo identificados por el lider del componente	"ACTA, SESIONES COLECTIVAS, CRONOGRAMA, FICHAS TECNICAS REGISTRO FOTOGRAFICO Y MATRICES PERTENECIENTES A LA ESTRATEGIA DE BARRAS FUTBOLERAS Y SALUD COLECTIVA DEL ESPACIO CUIDADOR COMUNITARIO "
Asumir el 100% de Glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad, oportunidad, o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. (Incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otras).	Se asumira glosa generada por parte de la interventoria por inconsistencias en los productos y/o acciones de calidad por parte del perfil contratado para dicho fin.	"ACTA, SESIONES COLECTIVAS, CRONOGRAMA, FICHAS TECNICAS REGISTRO FOTOGRAFICO Y MATRICES PERTENECIENTES A LA ESTRATEGIA DE BARRAS FUTBOLERAS Y SALUD COLECTIVA DEL ESPACIO CUIDADOR COMUNITARIO "
Seguimiento a las gestantes y menores de 5 años que presenten algún factor de riesgo con su respectiva retroalimentación. Fortalecer la captación temprana de gestantes.	Para el mes se hace seguimiento a madres gestantes y menores de 5 años, que presenten algun factor de riesgo. Se fortalece la captacion temprana de gestantes en cada una de las intervenciones realizadas por el equipo de BARRAS FUTBOLERAS Y SALUD COLECTIVA de la subred Sur Occidente	SEGUN DIRECCIONAMIENTO DEL LIDER DE LA ESTRATEGIA DE BARRAS FUTBOLERAS Y SALUD COLECTIVA DEL ESPACIO CUIDADOR COMUNITARIO
Participar en las asistencias técnicas, espacios de fortalecimiento y articulaciones convocadas por la Sub Red Sur Occidente ESE y de la SDS.	Se asiste a las asistencias tecnicas y fortalecimientos programados por parte de la secretaria distrital de salud y la subred suroccidente	ACTAS, REGISTRO FOTOGRAFICO
Dar respuesta de manera oportuna a los requerimientos de información que se soliciten por parte de la Subred, SDS u otros entes.	Se dara respuesta de manera oportuna a los requerimientos que se soliciten por parte de la subred u otros entes	SEGUN DIRECCIONAMIENTO DE LA LIDER DE LA ESTRATEGIA DE BARRAS FUTBOLERAS Y SALUD COLECTIVA DEL ESPACIO CUIDADOR COMUNITARIO
Fortalecer las capacidades a profesionales de la salud en la promoción y asesoría de hábitos saludables, en la implementación de RIAS para condiciones crónicas y demás estrategias del sector salud relacionadas.	Se asistira a los fortalecimientos necesarios para la promocion y asesorias de habitos saludables, en la implementacion de RIAS para condiciones cronicas y demas temas relacionados con el sector salud	SEGUN DIRECCIONAMIENTO DE LA LIDER DE LA ESTRATEGIA DE BARRAS FUTBOLERAS Y SALUD COLECTIVA DEL ESPACIO CUIDADOR COMUNITARIO

MARIA CRISTINA TRIVIÑO DIAZ
52279556
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Sur Occidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 2/2023

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

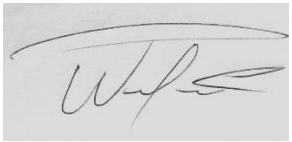
NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

Wilmar Eduardo Pachón Galindo

CC 80242646 DE BOGOTÁ

La suma de $1.718.270 (UN MILLON SETECIENTOS DIECIOCHO MIL NOVENTA DOCIENTOS SETENTA PESOS M/C), por concepto de servicios como Gestor comunitario, durante el periodo de 1 A 28 de FEBRERO de 2023 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios N° 305-2023,



Wilmar Eduardo Pachón Galindo

CC 80242646 DE BOGOTÁ

CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA

0550008600429859

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) ENCISO HERNANDEZ LUIS FERNANDO identificado(a) con Cedula Ciudadania 1030556410, se encuentra Activo en el Régimen Subsidiado de Salud, de la EPS Compensar, según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20220215	No Registrada

Se expide el presente certificado a solicitud del (la) interesado(a), en Bogotá a los 18 días del mes de Octubre de 2.022

Con destino a: A QUIEN INTERESE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234- Documento no válido como autorización de Traslado - No es válido para aclarar situación de Duplicidad en el SGSSS.

Cordialmente,

COMPENSAR EPS.

Elaboró: Lina Chat Bot CER-AFI 20146134

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LUIS FERNANDO ENCISO HERNANDEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.030.556.410**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 18 de Octubre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Medellín, 06 de febrero de 2023

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que LUIS FERNANDO ENCISO HERNANDEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1030556410 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 07/02/2023 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E N900959048

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3861001 - ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN, COMPRENDE LAS ACTIVIDADES QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN LABORATORIO CLÍNICO, ENDOSCOPIA, PATOLOGÍA ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS LA ATENCIÓN DE PACIENTES INTERNOS, QUE SE REALIZA BAJO LA SUPERVISIÓN DIRECTA DE MÉDICOS Y ABARCA: LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A PACIENTES INTERNOS EN HOSPITALES CUANDO SE PRESTA POR PROFESIONALES VINCULADOS A LA INSTITUCIÓN DE INTERNACIÓN; EL SERVICIO DE PERSONAL MÉDICO GENERAL Y ESPECIALIZADO Y PARAMÉDICO EN: SERVICIO DE COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: REHABILITACIÓN (POR TERAPISTAS), OPTOMETRÍA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN, FONOAUDIOLOGÍA, ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS; SERVICIOS DE URGENCIAS SERVICIOS DE QUIRÓFANOS, SERVICIOS DE FARMACIA, SERVICIOS DE COMIDA A PACIENTES INTERNOS Y OTROS SERVICIOS HOSPITALARIOS; SERVICIOS DE CENTROS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR QUE PROPORCIONAN TRATAMIENTO MÉDICO TALES COMO ESTERILIZACIÓN E INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO, CUANDO SE REALIZAN CON INTERNACIÓN

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2,436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000026 - SALUD PUBLICA

CLASE: 2 **PORCENTAJE:** 1,044% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
2862101 - ACTIVIDADES DE LA PRÁCTICA MÉDICA, SIN INTERNACIÓN, INCLUYE CONSULTA Y TRATAMIENTO MÉDICO GENERAL Y ESPECIALIZADO REALIZADA POR MÉDICOS GENERALES, ESPECIALISTAS Y CIRUJANOS; LOS SERVICIOS DE CONSULTA MÉDICA A PACIENTES INTERNOS EJERCIDA POR MÉDICOS NO VINCULADOS A LA INSTITUCIÓN DE INTERNACIÓN

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
2862101 - ACTIVIDADES DE LA PRÁCTICA MÉDICA, SIN INTERNACIÓN, INCLUYE CONSULTA Y TRATAMIENTO MÉDICO GENERAL Y ESPECIALIZADO REALIZADA POR MÉDICOS GENERALES, ESPECIALISTAS Y CIRUJANOS; LOS SERVICIOS DE CONSULTA MÉDICA A PACIENTES INTERNOS EJERCIDA POR MÉDICOS NO VINCULADOS A LA INSTITUCIÓN DE INTERNACIÓN

CODIGO DE ACTIVIDAD: 2862101

CLASE DE RIESGO: 2 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 1,044%

Su pago lo debe realizar con riesgo 2 (1,044 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C10305564102303754015

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 06/02/2023 3.00 PM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA